

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Acta número 001 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
(INMUJER)

Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, con domicilio en Calzada Independencia y Blvd. Anáhuac #1199 Int.-1 Centro Cívico, C.P. 21000 en la ciudad de Mexicali, Baja California. -----

FECHA. - Siendo el día 28 de febrero del 2024, a las (15:08) quince horas con ocho minutos, fecha señalada para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, del ejercicio 2024. -----

CONVOCATORIA. - En convocatoria emitida vía correo electrónico en fecha 27 de febrero del año 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California. -----

BIENVENIDA: PRESIDENTA Y SECRETARIA: Sesión que preside **Xóchitl Morales Díaz**, en representación del Secretario General del Estado y Presidente de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, Alfredo Álvarez Cárdenas, da la más cordial bienvenida y agradece la participación a quienes integran la Junta Directiva del INMUJER.

PUNTO NÚMERO 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - La Presidenta de la Junta Directiva solicitó a la Secretaria Técnica, se proceda a una autopresentación de las personas que integran esta Junta Directiva del INMUJER; misma que procedió a verificar la representación y asistencia de las instancias que se encuentran presentes. -----

ASISTENTES: Se reunieron quienes integran la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, con el fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del INMUJER ejercicio 2024, **Xóchitl Morales Díaz**, en representación de Alfredo Álvarez Cárdenas, Secretario General del Estado, quién preside la Junta Directiva de INMUJER; **Karla Jannette Pedrin Rembao**, Directora General y Secretaria Técnica de la Junta Directiva de INMUJER; **Edgar Ponce Meza**, en representación de Marco Antonio Moreno Mexía, Secretario de Hacienda del Estado; **Javier Lázaro Solís Benavides**, en representación de Luz María Ríos Alvarado, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Baja California; **Oliver Durán Gómez**, en representación del Mtro. Alejandro Arregui Ibarra, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado; **Miriam Meza Chaira**, en representación de Gerardo Arturo Solís Benavides, Secretario de Educación del Estado; **Mariano Vallarta Ramírez**, en representación de José Adrián Medina Amarillas, Secretario de Salud del Estado; **Laura Liliana Gutiérrez Ramírez**, Titular del Órgano Interno de Control del INMUJER, en representación de Rosina del Villar Casas, Secretaria de la Honestidad y la Función Pública del Estado; **Juan Carlos Balderrama Romero**, en representación de David Ramsés Cervantes Aguilar, Oficial Mayor de Gobierno del Estado. Además de la participación de

Griselda Cruz López, del Departamento Administrativo; Gloria Yadira Estrada Romo, del Departamento de Seguimiento y Evaluación y Rosa María Aguilar Ramírez de la Unidad de Asuntos Jurídicos, todas de INMUJER. Procediendo la Secretaria Técnica a informar a la Presidenta, que existe quorum legal necesario para celebrar la presente Sesión. Acto seguido la Presidenta declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del INMUJER, agregando la legalidad de los acuerdos que se tomen. Se anexa la Lista de Asistencia que una vez suscrita por los presentes se reconoce como parte integrante de esta Acta, como Anexo 1. -----

PUNTO NÚMERO 2.- Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso. - En uso de la voz la Presidenta de la Sesión, solicita a la Secretaria Técnica, proceda a dar lectura a la orden del día siendo:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
3. Presentación para aprobación del Acta de la sesión anterior, así como la dispensa de la lectura.
 - 3.1 Acta número 005 de la cuarta sesión ordinaria 30 de octubre 2023.
 - 3.2 Acta número 006 segunda sesión extraordinaria 09 de noviembre 2023.
 - 3.3 Acta número 007 tercera sesión extraordinaria 16 de noviembre 2023.
 - 3.4 Acta número 008 de la cuarta sesión extraordinaria 15 de diciembre 2023.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación y aprobación en su caso del informe de gestión correspondiente al cierre del ejercicio fiscal del 2023
 - 5.1 Informe de Titular
 - 5.2 Cierre Indicadores de Gestión
 - 5.3 Avance Programático
 - 5.4 Avance Presupuestal
 - 5.5 Estados Financieros
6. Asuntos propios de la entidad:
 - 6.1 Autorización de firma de Convenio con INMUJERES para la obtención de recursos federales del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), con CONAVIM para el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).
 - 6.2 Robo casa de emergencia de Tecate.
 - 6.3 Donación de Bienes por OIM/ONU MIGRACIÓN.
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión.

Acto seguido la Presidenta de la Junta Directiva, concede el uso de la voz a las personas integrantes de esta Junta Directiva, que deseen hacerlo, y en caso de no haber observaciones, se solicita a la Secretaria Técnica proceda a someter a votación la orden del día para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del INMUJER ejercicio 2024. La Secretaria Técnica, por instrucciones de la Presidenta, pregunta a las personas integrantes de esta Junta Directiva, si están a favor, en contra o en abstención de la orden del día, para celebrar la

presente Sesión, solicitando se sirvan manifestar el sentido de su voto. Quienes manifestaron su voto a favor, procediendo la Secretaria Técnica a informar a la Presidenta que se cuenta con votación unánime a favor de la orden del día. Acto seguido la Presidenta informa que se aprueba por unanimidad, la Orden del Día, para la celebrar la Primera Sesión Ordinaria del INMUJER, para el ejercicio 2024. Adoptándose el siguiente acuerdo; Documento que se adjunta a la presente Acta, como Anexo 2. -----

Acuerdo Número Uno. – Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Junta Directiva, la orden de día para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del INMUJER del Ejercicio Fiscal 2024. ----

PUNTO NÚMERO 3.- Presentación para aprobación de las actas de las sesiones anteriores, así como la dispensa de la lectura. – En uso de la voz la Presidenta, solicita a la Secretaria Técnica, proceda al desahogo de este punto de la orden día. Misma que procede a informar, que, se cuenta con cuatro Actas con la totalidad de firmas correspondientes a las sesiones anteriores, mismas que se les hizo llegar con antelación, por lo que se le solicita la autorización de la dispensa de la lectura de las siguientes actas:

3.1 Acta número 005 de la cuarta sesión ordinaria 30 de octubre 2023.

3.2 Acta número 006 segunda sesión extraordinaria 09 de noviembre 2023.

3.3 Acta número 007 tercera sesión extraordinaria 16 de noviembre 2023.

3.4 Acta número 008 de la cuarta sesión extraordinaria 15 de diciembre 2023.

La Presidenta, solicito a la Secretaria Técnica someter a votación la presentación así como la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores ordinarias y extraordinarias celebradas de la junta directiva del INMUJER, en el ejercicio 2023. La Secretaria Técnica por instrucciones del Presidenta, se pregunta a las personas integrantes de esta junta de directiva, si están a favor, en contra o en abstención de la presentación así como la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la junta directiva del INMUJER, celebradas con anterioridad, solicitando se sirvan manifestar el sentido de su voto. Quienes manifestaron su voto a favor, se informa Presidenta que se cuenta con votación unánime a favor de las personas integrantes de esta Junta Directiva. Acto seguido la Presidenta informa que en votación por unanimidad de votos, la presentación y dispensa de la lectura de las Actas de la Sesiones anteriores. Adoptándose el siguiente acuerdo; Documento que se adjunta a la presente Acta, como Anexo 3.

Acuerdo Número Dos. – Se aprueba por unanimidad de las personas integrantes de la Junta Directiva, la presentación y la dispensa de lectura de las actas de las sesión ordinarias y extraordinarias celebradas de la Junta Directiva del INMUJER del ejercicio 2023. -----

PUNTO NÚMERO 4.- Seguimiento de Acuerdos. La Presidenta de la Junta Directiva, solicita a la Secretaria Técnica, el desahogo de este punto del orden del día, quien procede a informar que se hizo llegar con antelación la información del cumplimiento de los acuerdos tomados en las sesiones anteriores, acuerdos que se encuentran debidamente cumplidos, es cuanto

Presidenta. Acto seguido la Presidenta de la Junta Directiva que por ser un punto informativo no se somete a votación. Documento que se adjunta a la presente Acta como Anexo 4. -----

PUNTO NÚMERO 5.- Presentación y aprobación en su caso del informe de avance de gestión correspondiente al cierre del ejercicio fiscal del 2023: 5.1 Informe de la Titular. 5.2 Cierre Indicadores de Gestión. 5.3 Cierre Programático. 5.4 Cierre Presupuestal y 5.5 Estados Financieros.

En seguimiento de este punto del orden del día, la Presidenta de la Junta Directiva, solicita a la Secretaria Técnica el desahogo del inciso 5.1 Informe de la Titular, misma que procede hacer del conocimiento de esta Junta Directiva, de todas y cada una de las actividades realizadas, y que se encuentran concentradas en el informe de actividades de dirección del INMUJER. Una vez hecho esto, solicita a la Presidenta el ceder el uso de la voz a Gloria Yadira Estrada Romo, Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación, para que desahogue los incisos 5.2 Cierre Indicadores de Gestión y 5.3 Cierre Programático. Quien señala que la información se encuentra en los archivos que se les hizo llegar con antelación, procediendo a dar una explicación, y aclarando las dudas de los presentes. En el seguimiento del desahogo de la información, la Secretaria Técnica, procede a ceder el uso de la voz a Griselda Cruz López, Jefa del Departamento Administrativo, para que desahogue los incisos 5.4 Cierre presupuestal y 5.5 Estados Financieros, quien señala que la información se encuentra en los archivos que se les hizo llegar con antelación, y aclarando las dudas de los presentes. Acto seguido la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica, a someter a votación este punto de la orden del día, excepto el 5.1. Informe de la Titular, ya que por ser un punto informativo no se pasa a votación, se le solicita someter a votación el punto del informe de avance de gestión y correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2023, solamente en sus incisos: 5.2 Cierre Indicadores de Gestión, 5.3 Cierre Programático. 5.4. Cierre Presupuestal y 5.5 Estados Financieros, misma que procede a preguntar a las personas integrantes de esta Junta Directiva, si están a favor en contra o en abstención, de este punto, sírvanse manifestar el sentido de su voto. Procediendo a informar a la Presidenta de la Junta Directiva, que se aprueba por unanimidad de votos este punto de la orden del día. Acto seguido la Presidenta informa que se aprueba por unanimidad de votos, el Informe de Avance de Gestión correspondiente al cierre del ejercicio fiscal del 2023 en sus incisos: 5.2 Cierre Indicadores de Gestión, 5.3 Cierre Programático, 5.4 Cierre Presupuestal y 5.5 Estados Financieros. Adoptándose el siguiente acuerdo; Documento que se adjunta a la presente Acta, como Anexo 5. -----

Acuerdo Número Tres. – Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Junta Directiva, el informe de avance de gestión correspondiente al cierre del ejercicio fiscal del 2023, en sus incisos: 5.2.- Cierre Indicadores de Gestión, 5.3.- Cierre Programático, 5.4 Cierre Presupuestal y 5.5 Estados Financieros. -----

A vertical column of seven handwritten signatures in blue ink is located on the right side of the page. The signatures vary in style, with some being more stylized and others more legible. They appear to be initials or full names of individuals involved in the document's approval process.

PUNTO NÚMERO 6.- ASUNTOS PROPIOS DE LA ENTIDAD. En uso de la voz la Presidenta Se solicita a la Secretaria Técnica, proceda al desahogo de este punto a la orden día.

6.1. Autorización de firma de convenio con INMUJERES para la obtención de recursos federales del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) y Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), con CONAVIM para el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF). Secretaria Técnica, informa que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) nos remitió los proyectos de los Convenios para la obtención de recursos federales, para la ejecución de los programas de PROABIM y FOBAM 2024, estando en espera de que nos remita la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) el recurso para la ejecución del programa de PAIMEF 2024. Por lo que se solicita la autorización para que la Directora General, proceda a la firma de los Convenios antes mencionados.

6.2. Robo casa de emergencia de Tecate. Secretaria Técnica. – El día 4 y 16 de enero del año en curso, se registró dos Robos en la Casa de Emergencia, ubicada en el municipio de Tecate, presentándose las denuncias correspondientes por el Delito Calificado de Robo. Se les adjunta las denuncias presentadas, así como un cuadro con los bienes y monto de lo robado. Informarles que la casa se encuentra funcionando, se reparó el cerco y el baño

6.3. Donación de Bienes por OIM/ONU MIGRACIÓN. Secretaría Técnica, informa que, la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) tuvo a bien hacer una donación al INMUJER, consistente en los bienes y material de papelería, que se describen en la presentación, así como el monto de la donación, esto con la finalidad de proporcionar insumos para las Unidades Móviles de Orientación, ubicadas en San Quintín, Ensenada, Tijuana y Mexicali, que brinden atención a mujeres migrantes en situación de violencia. Se les adjunta un cuadro con la descripción y monto de los Bienes, que donaron la organización internacional de las migraciones (OIM).

La Presidenta, solicito a la Secretaria Técnica someter a votación la autorización para proceder a la firma de los Convenios para la obtención de recursos federales de PROABIM, FOBAM y PAIMEF 2024. La Secretaria Técnica por instrucciones del Presidenta, se pregunta a las personas integrantes de esta junta de directiva, si están a favor, en contra o en abstención de este punto de la orden del día, solicitando se sirvan manifestar el sentido de su voto. Quienes manifestaron su voto a favor. Se informa Presidenta que se cuenta con votación unánime a favor de las personas integrantes de esta Junta Directiva, que la Directora General Karla Jannette Pedrin Rembao, proceda a la firma de los Convenios de Colaboración, de PROABIM, FOBAM y PAIMEF 2024, para la obtención de recursos federales. Acto seguido la Presidenta informa que una vez aprobado este punto Adoptándose el siguiente acuerdo; Documentos que se adjunta a la presente Acta, como Anexo 6.

Acuerdo Número Cuatro. – Se aprueba por unanimidad de las personas integrantes de la Junta Directiva, la Autorización de firma de convenio con

INMUJERES para la obtención de recursos federales del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABÍM) y Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), con CONAVIM para el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF). ---

PUNTO NÚMERO 7.- Asuntos Generales. La Presidenta, pregunta a quienes integran la Junta Directiva del INMUJER, si existe algún tema por desahogar en Asuntos Generales, de no haberlo, se proceda al siguiente punto de la orden del día. -----

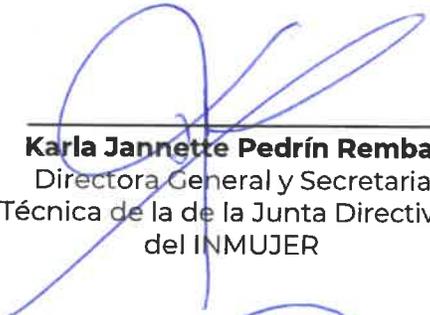
PUNTO NÚMERO 8.- Clausura de la Sesión. - No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día y de acuerdo con la presente Acta, se concluye la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California ejercicio 2024, siendo las (16:28) dieciséis horas con veintiocho minutos del día 28 de febrero del 2024. -----

FIRMAS



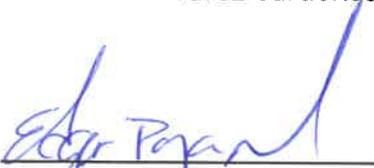
Xóchitl Morales Díaz

En representación del Secretario
General de Gobierno y Presidente
de la Junta Directiva del INMUJER
Alfredo Álvarez Cárdenas



Karla Jannette Pedrín Rembao

Directora General y Secretaria
Técnica de la de la Junta Directiva
del INMUJER



Edgar Ponce Meza

En representación del Secretario
De Hacienda del Estado de
Baja California
Marco Antonio Moreno Mexía



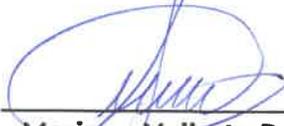
Javier Lázaro Solís Benavides

En representación de la Directora
General del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia
De Baja California
Luz María Ríos Alvarado



Oliver Durán Gómez

En representación del Secretario del
Trabajo y Previsión Social del Estado
de Baja California
Alejandro Arregui Ibarra



Mariano Vallarta Ramírez

En representación del Secretario
de Salud del Estado
José Adrián Medina Amarillas

Juan Carlos Balderrama Romero
En representación del Oficial
Mayor de Gobierno del Estado
de Baja California
David Ramsés Cervantes Aguilar

Miriam Meza Chaira
En representación del Secretario de
Educación del Estado de Baja California

L.C. Laura Lilitiana Gutiérrez Ramírez
Órgano Interno de Control INMUJER
en representación de la Secretaria de la
Honestidad y la Función Pública del
Estado de Baja California
Rosina del Villar Casas